



SESIÓN PLENARIA

23. Pregunta N.º 41, relativa a ahorro que ha supuesto la nueva estructura del gobierno respecto a la pasada legislatura, presentada por D.ª Eugenia Gómez de Diego, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0041]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 23 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 41, relativa al ahorro que ha supuesto la nueva estructura del Gobierno respecto a la pasada legislatura, presentada por D.ª Eugenia Gómez de Diego, del Grupo Parlamentario Socialista.

Para formular la pregunta, tiene la palabra la Sra. Gómez de Diego.

LA SRA. GÓMEZ DE DIEGO: Sí, doy por formulada la pregunta. P

Contesta por parte del gobierno la consejera de presidencia, Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias señora presidenta, señoras y señores diputados, muy buenas tardes a todos.

Subo de nuevo emocionada y honrada a esta tribuna en mi nueva responsabilidad y me estreno hoy con esta pregunta que me formula la señora diputada Gómez de Diego. Vaya por delante, señora diputada, que tengo que decirle que me voy a centrar de forma estricta a su pregunta: superiores y órganos directivos del gobierno de Cantabria, ya que debo anunciarle que las medidas de racionalidad, que son sinónimos de rigor, eficacia y eficiencia en la gestión y que anunció aquí en esta tribuna la presidenta de Cantabria en su investidura cuando tomó posesión primero y luego cuando contó cuál era la nueva estructura del gobierno, todavía no han finalizado.

Queda por cumplir nuestro compromiso de eficiencia y reestructuración de los entes públicos del sector público institucional que, como podrán entender, se están estudiando, teniendo en cuenta que todavía no hemos finalizado el proceso de relevo de los cargos de dirección que estaban en el gobierno anterior. A pesar de ello ya hemos tomado tomando diferentes medidas, en ellos.

A día de hoy, la estructura nueva va a suponer que el Gobierno del Partido Popular le cueste a los cántabros al menos dos millones de euros menos que lo que costaba el gobierno del PRC- PSOE.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora consejera.

Para el turno de réplica tiene la palabra la Sra. Gómez de Diego.

LA SRA. GÓMEZ DE DIEGO: Muchas gracias consejera por su respuesta.

La verdad es que después de haber pasado .las últimas legislaturas con proposiciones de ley e interpelaciones diciendo que éramos despilfarradores, que había que reestructurar la Administración y reducir altos cargos como medida de ahorro y austeridad, pues finalmente, bueno, pues vamos a esperar a ese anuncio que hace de próximas reestructuraciones, pero a día de hoy, pues consideramos que esa reestructuración ha sido, vamos mínima y parece que, bueno, pues que la estructura que estaba anteriormente estaba correctamente dimensionada.

Agradezco su respuesta y estaremos muy pendientes de, bueno, pues, de esas reestructuraciones que todavía no han llegado.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para la dúplica del Gobierno, tiene la palabra la consejera de Presidencia, la Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Pues gracias, señora diputada y gracias, presidenta.

La verdad es que las medidas que se adoptaron en la reestructuración del Gobierno, aprobado el pasado mes de julio, han querido cumplir de forma estricta con los principios de buen gobierno que nos hemos marcado como objetivos.



Mantenemos, si 9 consejerías, como anunció la presidenta, pero cumpliendo con el principio, que no cumplieran ustedes de eficiencia, un ejecutivo más racional y coherente con nuestro proyecto político de región.

Hemos querido ser rigurosos, hemos querido ser eficaces, hemos querido ser eficientes y para eso hemos hecho una reestructuración que demuestra la coherencia, el rigor y la eficiencia dentro del Gobierno, y, además, es que se va a ir demostrando. Hemos modificado diferentes consejerías, ha habido consejería, como la de Industria, que ha asumido en ella el tejido productivo de esta comunidad autónoma con el empleo, con los autónomos, con la industria todo junto, hemos reunificar el desarrollo sostenible en esta comunidad autónoma con una Consejería de Fomento en la que se introducen y que se recogen todas las competencias de ordenación del territorio, de medio ambiente, de desarrollo sostenible de esta comunidad autónoma.

Hemos, por ejemplo, recuperado, a costa de cargarnos la vicepresidencia, este Gobierno no tiene vicepresidencia y nos hemos cargado la consejería de quien la acompaña a usted en el escaño que ahora está en la oposición, que antes era vicepresidente y que se había hecho una consejería a su semejanza, yo se lo voy a explicar ahora con datos, para su relumbrón, para estar cuanto menos en el despacho mejor, para estar todo el día danzando, y que ha demostrado que no era necesaria. Enfrente tenemos dos consejerías, una de tipo social, que yo creo que es un mercado, un innovador en este Gobierno, que va a llevar todas las políticas sociales en coordinación con el resto de las consejerías y otra, recuperamos la de cultura, turismo y deporte, que lo que hace es aunar esos atractivos que tenemos en nuestra comunidad autónoma de turismo, de cultura, de desarrollo, que van a beneficiar a las políticas, a desestacionalizar el turismo y a poder hacer muchas cosas.

Pero mire, yo cuando le digo que esto es eficiencia y esto es rigor, se lo digo porque nosotros hemos hecho desaparecer, como he dicho, la vicepresidencia, y también quitando la consejería del Sr. Zuloaga lo que hemos hecho ha sido hacer desaparecer dos direcciones generales que se crearon para que entraran determinadas personas, me estoy refiriendo a la Dirección General de Cooperación al Desarrollo, que se fusiona hoy con la de juventud y a la que se asuman las competencias de voluntariado.

También desaparece otra que estaba hecha a medida y nada más hay que pensar en cómo es su nombre, que es la de Memoria Histórica y Patrimonio Cultural, que se fusiona con la de cultura, bueno, pues esas dos direcciones se hacen, sabe por qué, señora diputada, porque estamos hablando de eficiencia, de rigor y de redistribuir el dinero público, que es lo que nos mandan las leyes con eficiencia y con racionalidad.

Fíjense, yo tengo aquí la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, este es el anexo de personal suyo, teníamos una directora general para cinco funcionarios, pero es que estaba la Dirección General de Juventud, que eran ella y tres funcionarios. Yo no sé si el Sr. Gutiérrez era un súper máquina y él sí podía llevar juventud y cooperación al desarrollo y los que acompañaban al Sr. Zuloaga no, sí podían y los que acompañaron al Sr. Zuloaga no lo pueden hacer.

Miren, nosotros hemos reducido la estructura y ya les anuncio que hoy, que ha salido el nombramiento del director de CANTUR, no vamos a ocupar ese puesto que se creó en el año 2001 -2021 perdón- con sueldo de consejero delegado, sino que solamente el Sr. Martínez Abad dirigirá CANTUR, no necesitamos que el consejero delegado tenga sueldo y esté en exclusiva.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Señora consejera, vaya finalizando por favor.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Terminó, señora presidenta

Qué le puedo decir con todo esto, pues que donde ustedes tenían dos, nosotros tenemos uno, y donde ustedes gestionaban con tres funcionarios, nosotros lo hacemos con mucho más. Conclusión, pues que uno de Buruaga vale por dos de Zuloaga, señora diputada.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.